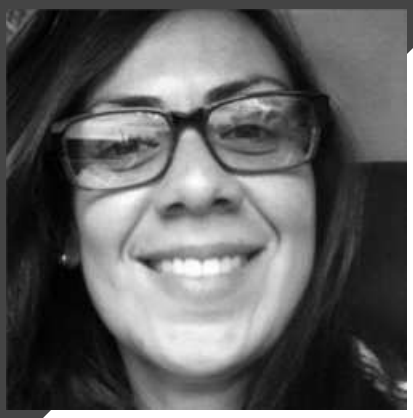
Martha Isabel Gualdrón Torres

Nutricionista



CONTACTO

3124010660

1975-01-31

CC 63501170

miguato@hotmail.com

Clle 97 No 71 C 21

FORMACIÓN ACADÉMICA

1999-10-12

Nutricionista Dietista

Universidad Industrial de Santander

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Nutrición y Dietética, especialista en Gerencia y Estado Política Pública y Desarrollo. Destacada experiencia en el área de Salud Pública, en la ejecución, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y estrategias relacionadas con Seguridad Alimentaria y Nutricional (Lactancia maternal, desnutrición, gestantes de bajo peso, Estrategias IAMI- IAFI-AIEPI, posicionamiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el nivel local, Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional). Adicionalmente experiencia en la coordinación de equipos interdisciplinarios encargados de la implementación de la estrategia nacional Centros de Recuperación Nutricional, IAMII.

EXPERIENCIA LABORAL

COMPENSAR

Nutricionista Dietista

0021-06-17 - 2022-06-30

Sandra Miranda - 311 8512316

-Coordinar el Equipo de Nutrición del Programa de Alimentación Escolar de la Secretaría de Educación de Bogotá.

-Coordinar el Equipo de Nutrición del Programa de Jardines Sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

- Coordinar actividades con el área de compras
- Asistir a reuniones con secretaria distrital de integración social
- Análisis de costos
- Elaboración de minuta patrón, ciclos de menús, análisis nutricional
- Estas actividades se hicieron para el PAE y Jardines Infantiles

FUMDIR

Nutricionista

2018-08-27 - 2021-03-31

Angelica Galicia - 305 7837025

Evaluación y atención nutricional para 50 personas con discapacidad.

Programación y ejecución de actividades de Promoción en Estilos de Vida Saludable para usuarios, talento humano y referentes familiares.

Realización de informes para la Secretaría de Integración Social.

Acompañar los procesos del Servicio de Alimentos (Cumplimiento de Dietas, derivación dietaría)

Elaborar informes bimestrales de los participantes, actualizar malla de actores

Coordinar actividades con la tecnóloga de alimentos

Asistencia a jornadas convocadas por SDIS

REFERENCIAS PERSONALES

Claudia Espinel
Nutricionista
311 4810463

Patricia Barriga
Nutricionista
302 3293834

FUMDIR

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.501.170**

GUALDRON TORRES

APELLIDOS

MARTHA ISABEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-ENE-1975**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-ABR-1993 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00342584-F-0063501170-20111019 0028326535A 1 1201556656

IDENTIFICACION DEL PLANTEL

Nombre: COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Dirección Ciudadela Real de Minas Av. de los Estudiantes 9-323

Teléfono: 445501

Jornada: M A Ñ A N A

Inscripción S. E. 145

Inscripción DANE 16800102425

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de BUCARAMANGA a los 28 días del mes de NOVIEMBRE del año 1.992 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DE NUESTRA SEORA DEL PILAR., Institución aprobada hasta UNDECIMO GRADO. en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad **COMERCIAL** según resolución No. 5986 del 23 de Noviembre de 1970

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE **BACHILLER COMERCIAL** al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

GUALDRON TORRES MARTHA ISABEL T.I. 750131-01191 de B/manga

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 14 de fecha Nov.28/92 que consta de 206 alumnos que comienza con el nombre de ALFONSO FRANCO LILIANA y se cierra con el nombre de ZAMBRANO MANTILL AYANNETH firmado y sellado por TERESA BENAVIDES HURTADO (Rector) y GRACIELA C. DE SANMIGUEL (Secretario)

Dada en BUCARAMANGA a los 15 días del mes de Enero de 19 93

El Rector o Director

C. C. No. 27.916.736 de B/manga

Firmado y Sellado

El Secretario

C. C. No. 27.938.874 de B/manga

Firmado y Sellado

FUMDIR

Documento creado con la app web de FUMDIR



Anotado al folio 397 Libro de Registro No. 4-A

SECRETARIO DE EDUCACION

Claudia Inés Sandoval

EN BUCARAMANGA A 21 DE OCTUBRE DE 1993

FUMDIR

Documento creado con la app web de FUMDIR

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

08 noviembre 2000
16975
351
31 VII

CONFIERE EL TITULO DE

NUTRICIONISTA Y DIETISTA

A

MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES

C.C. No. 63,501,170 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, 12 DE OCTUBRE de 1999

Registrado al folio 382 Libro 9-H Diplomas de Grado

Rector (E)

Secretaria General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

23008

Documento creado con la app web de FUMDIR
Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Martha Isabel Gualdrón Torres

C. C. 63.501.170

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Especialista en Estado, Políticas Públicas y Desarrollo

Diego Rivano Salazar
El Presidente del Consejo Superior

El Rector

El Decano de la Facultad

La Secretaria General

REGISTRADO
LIBRO 14 FOLIO 100

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2014
P.J. Resolución No. 28 del 25 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

63746

Scanned by CamScanner
FUMDIR
Documento creado con la app web de FUMDIR

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Administración de Empresas

en nombre de la República de Colombia y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Martha Isabel Gualdrón Torres

C.C. n.° 63.501.170 de Bucaramanga

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Gerencia

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 17 de Mayo de 2012 Acta 36 Folio 44-45 Libro n.° 1

Rector

Secretaria General

Decano

Anotado: Registro n.° 43669 Folio 551 Libro ADES-1

Fecha: Bogotá. D.C.. 18 de Mayo de 2012

Scanned by CamScanner
FUMDIR
Documento creado con la app web de FUMDIR

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, CERTIFICA : que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente «ACTA DE GRADO» No. **23199.** En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los DOCE días del mes de OCTUBRE de mil novecientos NOVENTA Y NUEVE se reunió el Consejo Académico de la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.** Presidió la sesión LA DRA. MARTHA VITALIA CORREDOR MONTAGUT, Rector de la UIS y obró como Secretaria La Dra. LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ.

Considerando el Consejo que,

MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES

con cédula de ciudadanía número **63501170** expedida en BUCARAMANGA, ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, y ha obtenido en su carrera como promedio académico la calificación de **TRES,OCHO,CUATRO**, sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de **NUTRICIONISTA Y DIETISTA** con registro de diploma número **382** del libro de diplomas **9-H.**

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

La Rectora,(Fdo) MARTHA VITALIA CORREDOR MONTAGUT

El Decano de la Facultad,(fdo.) GUSTAVO PRADILLA ARDILA

La Secretaria General,(Fdo) LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ

Es copia de su original tomado a los QUINCE días del mes de OCTUBRE de mil novecientos NOVENTA Y NUEVE

LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ
Secretaria General

Documento creado con la app web de FUMDIR

Universidad de los Andes

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
APROBADA POR RESOLUCION No 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949
NIT. 860.007.386-1

Documento creado con la app web de FUMDIR

Acta de Grado No. 935 Libro 14 - Folio 100 del 14 de agosto de 2014:

En Bogotá, a 14 de agosto de 2014, se reunieron en el Auditorio Lleras, el doctor JAVIER ARMANDO PINEDA DUQUE, Director (E) del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo – Cider y la doctora LINA RANGEL DIAZ, Jefe de Programas Académicos del CIDER, con el objeto de hacer entrega de los diplomas a los graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad para obtener el título correspondiente.

"(...)*ESPECIALISTAS EN ESTADO, POLITICAS PUBLICAS Y DESARROLLO*****

REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR - SNIES - BAJO EL CODIGO 54602

53874. Martha Isabel Gualdrón Torres C. C. 63.501.170 (...)

FIRMADA
PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA-Rector
MARIA TERESA TOBON RUBIO- Secretaria General (...) "

CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

BOGOTA, 14 de agosto de 2014
Claudia R.

Dirección de Admisiones y Registro
Carrera 1 No. 18A -70 Bogotá, Colombia Tels.: [571] 3394949 – 3394999 Exts.: 2210 - 2216 Fax: [571] 3324469 Apartado aéreo: 4976
http://registro.uniandes.edu.co - admreg@uniandes.edu.co

Universidad
Externado
de Colombia

GRADO GENERAL

RESOLUCIÓN DEL MEN No. 12501 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2011

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que en libro de Actas N° 1 Folio 44-45 se halla el acta que a continuación se copia: ---------

"UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA. Acta No. 36. En Bogotá D.C, a los diecisiete (17) días del mes de mayo de dos mil doce (2012), en el Salón de Actos de la Universidad Externado de Colombia, se reunieron las Directivas de la Universidad y el Decano de la Facultad para la graduación de la alumna MARTHA ISABEL GUALDRÓN TORRES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.501.170 de Bucaramanga, como **ESPECIALISTA EN GERENCIA**, quien ha cumplido con los requisitos exigidos por el respectivo programa y se ha hecho acreedora a dicho título.----------

El Rector hizo entrega del diploma correspondiente.----------

En constancia, se extiende y firma esta acta. El Rector (Fdo.) JUAN CARLOS HENAO PÉREZ. - La Secretaria General (Fdo.) MARTHA HINESTROSA REY. - El Decano (Fdo.) ALEJANDRO BELTRÁN DUQUE". ----------

Es copia que se expide en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de mayo de dos mil doce (2012).----------

Secretaria General

MARTHA HINESTROSA REY

Secretaria General

Documento creado con la app web de FUMDIR

Documento creado con la app web de FUMDIR

BUREAU VERITAS

otorga el presente
awards the present

DIPLOMA

a
to

Martha Isabel Gualdron Torres

quien aprobó el curso de
who approved the training course of

Auditores Internos Sistemas de Gestión Integrados Normas ISO 9000:2000, HACCP y BPM

Villa De Leyva, 11, 12 y 13 de Septiembre de 2003

Intensidad: 24 Horas

DIANA LANCHEROS
Departamento de Capacitación

Serie Nº. DC/GESTIÓN/COL 47-03228/15/10/03-2908

FUMDI

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

Confiere el
Diploma de
En
Sistemas de Gestión de la Calidad
ISO 9001:2000
A
Martha Isabel Gualdrón Torres

Identificada con la cédula de ciudadanía 63.501.170 expedida en Bucaramanga

Quien cursó y aprobó los módulos desarrollados del 29 de agosto al 8 de noviembre de 2003 con una intensidad de ciento veinte (120) horas.

Bucaramanga, 12 de diciembre de 2003

Hons. Néstor Navarro Barrera
Rector

Ing. Alba Soraya Aguilar Jiménez
Coordinadora Diplomado

FUMDIR

Documento creado con la app web de FUMDIR

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ley 73 de 1979

No. MND 02049

Comisión de Ejercicio Profesional de Nutrición y Dietética

MATRICULA PROFESIONAL DE NUTRICIONISTA Y DIETISTA



Gualdron Torres

Martha Isabel

C.C **63.501.170**

Universidad Industriai de Santander

Acta No.: **54** Fecha: **30/10/2007**

PRESIDENTE

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

63501170

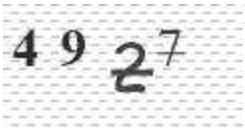
Primer Nombre

MARTHA

Primer Apellido

GUALDRON

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

7763

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2025-03-30→5:13:43 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:
CC	63501170	MARTHA	ISABEL	GUALDRON	TORRES	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES identificado(a) con CC 63501170 registra La siguiente información:

2025-03-30→5:13:43 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	Nutrición y dietética	2000-11-09	16775	DTS DEPARTAMENTO DE SANTANDER

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban

Documento creado con la app web de FUMDIR

FUMDIR

compensar

Codigo:612
63501170

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942-7

CERTIFICA QUE

El (la) señor (a) MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES identificado(a) CC 63501170 laboró en esta empresa con contrato a término INDEFINIDO desde el 17/06/2021 hasta 30/06/2022; desempeñando el cargo de NUTRICIONISTA I SERVICIO DE ALIMENTOS en el proceso de OPERAR SERVICIO DE ALIMENTOS , con un ingreso FIJO mensual de $4,665,100

Causa de terminación: RENUNCIA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino a HOJA DE VIDA, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, 18/07/2022, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900-opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
GERENTE DE TALENTO HUMANO

Martha Isabel Gualdron torres
Martha Isabel Gualdron torres (18 jul. 2022 20:57 CDT)

Firma colaborador(a)

Cédula: 63501170

Documento creado con la app web de FUMDIR

ISO 9001 icontec
FUMDIR

FUMDIR

FUMDIR

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI – FUMDIR.
NIT 830.143.151-9

CERTIFICA QUE:

MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 63501170 expedida en Bucaramanga (Santander), ha sido contratista independiente de esta Fundación, desarrollando actividades autónomas como **Nutricionista,** dentro de los siguientes periodos:

- Desde el pasado veintisiete (27) de agosto de 2018 hasta el veintitrés (23) de marzo de 2019, para el desarrollo del convenio No. 4763 celebrado entre la SDIS y FUMDIR, según contrato de prestación de servicios No. FUMDIR-SDIS-4763-0117/18.
- Desde el pasado veinticuatro (24) de marzo de 2019 hasta el ocho (08) de mayo de 2020, para el desarrollo del convenio No. 1931 celebrado entre la SDIS y FUMDIR, según contrato de prestación de servicios No. FUMDIR-SDIS-1931-0171/19.
- Desde el pasado nueve (09) de mayo de 2020 hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2021, para el desarrollo del convenio No. 2969 celebrado entre la SDIS y FUMDIR, según contrato de prestación de servicios No. FUMDIR-SDIS-2969-0126/20.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de mayo de 2021.

Padre J. ANTONIO RAMIREZ G, m.d.r
Representante Legal
FUMDIR

Fundación Misioneros San Felipe Neri Divina Redención

Documento creado con la app web de FUMDIR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14975345670

(415)7707212489984(8020) 000001497534567 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 5 0 1 1 7 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 0 1 1 7 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUALDRON	TORRES	MARTHA	ISABEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 97 71 C 21

42. Correo electrónico: miguato@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 5 7 1 1 9 7 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 3 0 1 0 2	7 0 1 0	2 0 1 5 0 5 2 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUALDRON TORRES MARTHA ISABEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Documento creado con la app web de FUMDIR

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUMDIR

Fecha generación documento PDF: 30-0[illegible]2025 0[illegible]

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 267432910

PIB
17:19:44

Bogotá DC, 30 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63501170:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

Documento creado con la app web de FUMDIR

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

FUMDIR

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 30 de marzo de 2025, a las 17:20:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63501170
Código de Verificación	635011702503301720 25

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Documento creado con la app web de FUMDIR

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **63501170** de BUCARAMANGA
(SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS UN MIL CIENTO SETENTA)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Documento creado con la app web de FUMDIR

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:22:50 PM horas del 30/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **63501170**

Apellidos y Nombres: **GUALDRON TORRES MARTHA ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Documento creado con la app web de FUMDIR

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

FUMDIR

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Documento creado con la app web de FUMDIR

FUMDIR

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/03/2025 06:23:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63501170 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **113410085** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Documento creado con la app web de FUMDIR

FUMDIR

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:24:38 horas del 30/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **63501170,** Apellidos y Nombres **GUALDRON TORRES MARTHA ISABEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION**, con NIT **830143151-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Documento creado con la app web de FUMDIR

FUMDIR

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES identificado(a) con Cedula Ciudadania 63501170, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20220811	No Registrada

Beneficiarios:

Nombre Beneficiario	Paren.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
JOSE VICENTE RAMON GUALDRON	HI	1012473886	RC	20220811	No Registrada	Activo

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 30 días del mes de Marzo de 2.025

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
28357568

Documento creado con la app web de FUMDIR
VIGILADO Supersalud
Vigilado Supersubsidio

www.compensar.com
FUMDIR

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **63501170,** se encuentra afiliado/a desde **01/12/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 30 de marzo de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Documento creado con la app web de FUMDIR

Salud Ocupacional y Medicina General
Carlos Bernal Sierra NIT 80086785-3
Calle 127 # 19a - 44 consultorio 609 - Bogotá
Cel. 312 454 8354



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 20.253

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
25 DÍA	01 MES	2024 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

GUALDRON TORRES MARTHA ISABEL	Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres	FEMENINO	48 AÑOS 11 MESES 24 DÍAS	CC Tipo	63501170 Número
	Teléfonos			

Cargo
NUTRICIONISTA - DIETISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) **N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : MEDICINA GENERAL CONTROL FACTORES DE RIESGO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : ENFASIS EN MIEMBROS INFERIORES SVE OSTEOMUSCULAR	HABITOS SALUDABLES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: BERNAL SIERRA CARLOS EDUARDO

R. M.: 86140 -2010 **L.S.O.:** 5128

Código de Seguridad
I367O1U20253

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: GUALDRON TORRES MARTHA ISABEL

CC: 63501170

Documento creado con la app web de FUMDIR

Salud Ocupacional y Medicina General
Carlos Bernal Sierra NIT 80086785-3
Calle 127 # 19a - 44 consultorio 609 - Bogotá
Cel. 312 454 8354



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 20.253

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
25 DÍA	01 MES	2024 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

GUALDRON TORRES MARTHA ISABEL	Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres	FEMENINO	48 AÑOS 11 MESES 24 DÍAS	CC Tipo	63501170 Número
	Teléfonos			

Cargo
NUTRICIONISTA - DIETISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) **N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : MEDICINA GENERAL CONTROL FACTORES DE RIESGO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : ENFASIS EN MIEMBROS INFERIORES SVE OSTEOMUSCULAR	HABITOS SALUDABLES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: BERNAL SIERRA CARLOS EDUARDO

R. M.: 86140 -2010 **L.S.O.:** 5128

Código de Seguridad
I367O1U20253

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: GUALDRON TORRES MARTHA ISABEL

CC: 63501170

Documento creado con la app web de FUMDIR

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **06/05/2023**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES** con **Cédula de Ciudadanía** número **63501170**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570007590388125**
Fecha de apertura	**21/02/2013**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Documento creado con la app web de FUMDIR

Banco Davivienda S.A.
NIT. [illegible]
FUMDI